

desgracia para tí en las actuales circunstancias tuyas, que necesitas de todas tus energías para llegar donde el deber te llama, y ser honra de tus Padres, anhelo y aspiración única de su vida.

Tu padre, que daría cien vidas que tuviera por tí, no puede causarte daño alguno. Debes dominar esa primera impresión de tu existencia, cosa que te será difícil, y consagrarte de lleno a tus estudios. Conquista primero puesto elevado en la sociedad, y luego merecerás cuanto desees. Tu padre será feliz con que le obedezcas; en cambio, todo me será poco para tí, y nada me importarán sacrificios, y esta vida triste que llevo se tornará mañana alegre y venturosa si acatas los deseos de tus Padres.

Sé bueno y honrado y estudioso, que tu conciencia misma premiará tus virtudes y tu padre te bendecirá desde el fondo de su alma.

¡Hazlo así, hijo mío!

Te ama y te abraza tu

PADRE

Reus, 19 de julio de 1904^{ad}

Ha llegado a Reus el maestro y concertista de mandolina española don Félix de Santos. Mucho podríamos decir acerca de los numerosos conciertos que este notable artista ha dado en

ad Artikel und Brief in der Tageszeitung *Las Circunstancias* vom 19. Juli 1904, S. 2.

Barcelona, Gracia, Sabadell y otras ciudades y muchos podríamos copiar de los elogios que la prensa barcelonesa le ha dedicado, pero preferimos copiar algunos fragmentos de una carta que el célebre guitarrista señor Tárrega dirige a uno de los más notables aficionados de esta ciudad, dice así:

"Mi queridísimo amigo: Como V. es un ferviente admirador de todo lo que en arte brilla en primera magnitud, me permito recomendarle muy eficazmente a mi buen amigo y eminente mandolinista, don Félix de Santos. Tengo la seguridad admirarán con entusiasmo, al que en mi concepto es hoy el primer artista de su instrumento. Cuanto hagan en su obsequio es como si lo hicieran por mí.

Las anteriores líneas son el más grande elogio que puede tributarse a este artista, al cual creemos poder oír en breve."

Barcelona, 15 - Agosto 1904

Sor. D. Daniel Fortea

Queridísimo amigo: a su debido tiempo la suya en mi poder cumplimentando su encargo. El amigo García creo escribiría a V. explicando de su situación